EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, jueves 14 de septiembre de 2023

LA VERDAD NO TIENE PRECIO

N.º 7.534 ISSN 0124-5171

En el Cauca

Siete soldados heridos en emboscada de disidencias

Un ataque de las disidencias de las Farc contra un convoy militar dejó siete soldados heridos.

Los hechos ocurrieron en un paraje rural del Cauca, entre los municipios de Buenos Aires y Suárez. Entre la noche del martes y la madrugada del miércoles hubo varios ataque s delas disidencias en este departamento. **PÁG. 2**

Ciberataque contra 50 portales web de entidades del Estado

Un ciberataque dejó fuera de funcionamiento 50 sitios web de entidades del Estado colombiano, lo que afectó la realización de trámites virtuales en todo el país.

Al parecer se trata de un ataque de secuestro de datos. Entre los portales afectados está el de la rama judicial. **PÁG. 6**



Recuperan vías en Alameda

Foto: Alcaldía de Cali

Varias calles internas del barrio Alameda, en la Comuna 9, están siendo sometidas a recuperación por la Secretaría de Infraestructura de Cali. Vías como la Calle 9C y la Carrera 34 hacen parte de los deteriorados tramos a intervenir.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE
Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

Mantienen operativos

Emboscada en Timba Cauca dejó siete soldados heridos

Foto: Ejército

Los siete soldados heridos en el sector de Timba, municipio de Buenos Aires ya se encuentran fuera de peligro.

Así lo informó el comandante del Comando Específico del Cauca, General Federico Mejía, quien indicó que los uniformados presentaban heridas en sus brazos y piernas y fueron atendidos en la clínica Valle del Lilí en Cali.

El General Mejía, manifestó que los hechos se presentaron cuando las disidencias de las Farc atacaron un convoy militar en el norte del Cauca.

Así mismo indicó que "este convoy adscrito al Batallón Pichincha cobardemente fue atacado en la vereda San Francisco del corregimiento de Timba por estos que hacen llamar disidentes, que negocian la paz con balas. Siete soldados resultaron heridos y en este momento se encuentran en la clínica Valle de Lili en la ciudad de Cali, fuera de peligro con impactos en las extremidades".



El Ejército mantiene los operativos en Timba y el norte del Cauca.

El oficial informó que "esta es la respuesta cobarde, demencial y armada que se presenta en el departamento del Cauca por las operaciones que adelantamos contra estas estructuras especialmente en el Cañón del Micay en el municipio de Argelia, zona donde vamos a continuar".

El ataque

Según el reporte de las autoridades los uniformados fueron atacados con ráfagas de fusil y artefactos explosivos improvisados.

La situación en el Cauca sigue siendo crítica y tanto la Policía como el Ejército están alertas ante los problemas de orden público que se vienen presentando.

En esta región se han venido presentando enfrentamientos en zonas como el norte del Cauca y también en el sur de este departamento.

El Ejército ha manifestado que mantendrá los operativos con el fin de garantizar la tranquilidad de la comunidad.

Por otra parte, la comunidad manifestó temor en el sector de Timba, donde se registraron los enfrentamientos ante los últimos hechos de sangre que se han presentado.

La comunidad ha solicitado al gobierno nacional protección.

Rechazo a amenazas

Investigan atentado en Tuluá

Foto: Archivo Diario Occidente

Mientras en Cauca se presentaban hostigamientos, en el Valle del Cauca también hubo hechos de violencia que están siendo investigados.

Por un lado, desconocidos lanzaron un artefacto explosivo contra las instalaciones de los juzgados penales de Tuluá, hecho que sólo dejó daños materiales tanto en la fachada judicial, así como en locales comerciales aledaños.

A través de su cuenta de X, el Consejo Superior de la Judicatura rechazó este ataque y advirtió que este tipo de ataques no sólo afectan la función de los servidores públicos, sino los principios democráticos.

En su trino el Consejo Superior de la Judicatura dijo que "rechaza enérgicamente los graves hechos ocurridos en la sede de los Juzgados Penales del municipio de Tuluá. Este tipo de actuaciones ilegales no solamente afectan la correcta administración de justicia y la institucionalidad, sino que, además, atentan contra los principios democráticos de un Estado de derecho", escribió la rama judicial.

Así mismo, hizo un llamado a las autoridades para que adelanten las investigaciones y garanticen la protección de los servidores de la rama judicial.



Tuluá vive momentos de zozobra con el atentado a los juzgados y las amenazas a periodistas, jueces y fiscales.

Repudio

El alcalde de Tuluá, Jhon Jairo Gómez, repudió el hecho y expresó su solidaridad y le pidió a las autoridades "seguir trabajando unidas como lo vienen haciendo y así dar con los responsables de este hecho".

Así mismo, el alcalde Gómez Aguirre también expresó su solidaridad "con los periodistas que en las últimas horas han sido amenazados a través de un panfleto que fue conocido por redes sociales".

El mandatario indicó que "rechaza de manera categórica las intimidaciones realizadas a periodistas, jueces y fiscales, y aunque se desconoce la autenticidad del mismo, este tipo de amenazas entorpecen la labor que adelantan los profesionales".



En Suárez también se presentaron enfrentamientos entre la fuerza pública y disidencias de las Farc.

Incrementan operativos

Hostigamientos simultáneos en tres municipios en Cauca

Foto: Alcaldía de Suárez

La tensión se incrementó en el norte del Cauca a raíz de los últimos ataques de las disidencias de las Farc en varias localidades.

Este miércoles se vivieron hostigamientos simultáneos en varias regiones de este departamento.

Por un lado, un civil murió y otro resultó herido cuando hacía fila para cobrar su subsidios en el corregimiento de Mondomo, municipio de Santander de Quilichao, cuando fue atacada la policía.

La alcaldesa de Santander de Quilichao, Lucy Amparo Guzmán, dijo que "desafortunadamente en medio de este ataque que duró cerca de media hora murió un civil y otra persona resultó herida y fue trasladada hasta el centro médico para recibir atención".

Más ataques

Por otra parte, se presentaron hostigamientos al mismo tiempo en el corregimiento de El Carmelo, Cajibío y en la población de Suárez

El comandante de la Policía Cauca, coronel Wilson Silva indicó al respecto que "de manera simultánea se presentaron acciones también contra los uniformados en el municipio de Suárez y el corregimiento de El Carmelo, Cajibío. Desde Popayán salió el apoyo helicoportado para contrarrestar estos hostigamientos y brindar el apoyo a los funcionarios".

Por otra parte, el el comandante del Comando Específico del Cauca, General Federico Mejía, dijo que "en Suárez, en la base de transición intermedia Los Pinos también entramos en combate. En el lugar tenemos un soldado herido, un guerrillero capturado y otro muerto, que estamos recuperando el cuerpo".

El asesor de Paz de la Gobernación del Cauca, Gustavo González se refirió a lo que está sucediendo en la región y expresó que "los caucanos no aguantamos un hecho de violencia más".



Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

El "Chontico" denuncia guerra sucia en su contra



Roberto Ortiz

Ante lo que calificó como una "guerra sucia" en su contra, el concejal y candidato a la Alcaldía de Cali, Roberto Ortiz, anunció varias decisiones, siendo las más importantes no asistir a debates –ya había confirmado su presencia en varios- y reforzar sus medidas de seguridad y las de su familia.

Este anuncio lo hizo el candidato luego de que en diferentes puntos de Cali aparecieran 50 pasacalles con mensajes que lo vinculaban con el alcalde Jorge Iván Ospina, de quien Roberto Ortiz ha sido el más férreo opositor.

Los pasacalles, que fueron desmontados por la campaña de Ortiz, llevaban el mensaje "Otra Cali NO es posible", en contradicción con el eslogan del candidato -"Otra Cali sí es posible"-, su rostro, el signo igual (=) y la cara de Ospina...

Claramente, desde alguna otra campaña tratan de afectar la imagen de Roberto Ortiz, que lidera con ventaja las encuestas de intención de voto para la Alcaldía de Cali, al relacionarlo con Jorge Iván Ospina, que es el alcalde más impopular de Colombia.

"Nuevamente, usan en mi contra la misma campaña sucia que en 2019, cuando en aquel entonces me enfrentaba al hoy alcalde Jorge Iván Ospina y, qué coincidencia, al hoy candidato Alejandro Éder", dijo Ortiz al recodar que hace cuatro años las vías principales de Cali fueron inundadas con pasacalles que lo mostraban como el candidato del entonces presidente Iván Duque, quien ya era bastante impopular en ese momento.

"Denuncio que la mentira que se está difundiendo, de que yo estoy aliado con Jorge Iván Ospina, cuando llevo 4 años desde el Concejo denunciándolo por incompetente y por corrupto, la comenzó a promover hace ya varias semanas el candidato Éder que, incluso, lo hace pautando millonarias sumas de dinero semanales desde sus propias redes sociales, promoviendo así el odio, la polarización y la violencia política en mi contra, con graves repercusiones emocionales y de seguridad para toda mi familia", agregó Ortiz.

El "Chontico" también responbilizó a otros candidatos de promover lo que calificó como una "infamia" en su contra:

"A esta infamia promovida por el candidato Éder, luego se unieron los demás: Diana Rojas, Miyerlandi Torres, Wilson Ruiz y Deninson Mendoza, entre otros, en un reprochable y peligroso llamado al odio ("Todos contra el Chontico"), orquestando así un ataque sistemático en mi contra, simplemente, por el hecho de ir de primero en las encuestas, con casi 30 puntos de ventaja, como si en una democracia fuera pecado contar con el apoyo y el respaldo mayoritario de la ciudadanía", sostuvo Roberto Ortiz.

:* * *

La respuesta de Eder



Alejandro Eder

El candidato Alejandro Eder emitió un comunicado en el que respondió los señalamientos de Roberto Ortiz:

"Ni yo ni mi campaña injuriamos ni calumniamos. Afirmar de frente que los mismos y las mismas que acompañan a Ospina hoy lo acompañan a él no es una mentira, es simplemente la descripción real de lo que está pasando", sostuvo Eder.

"El señor Ortiz me acusa de encabezar una presunta guerra sucia contra él, pero eso es falso y por eso espero y exijo que tenga la gallardía de rectificar", agregó el candidato en su respuesta.

Ante la decisión de Ortiz de no asistir a debates, Eder dijo:

"Y ahora el concejal Roberto Ortiz dice que no va a ir a debates ni a foros, justo cuando los caleños lo que necesitan es escuchar las propuestas, ver a los candidatos controvertir con argumentos válidos de cómo vamos a sacar a Cali de la situación en la que la dejan cuatros años de una mala administración".

Roberto Ortiz anunció que en los próximos días presentará pruebas de quién está detrás de la guerra sucia en su contra, mientras que Alejandro Eder hará pública hoy una denuncia contra el alcalde Jorge Iván Ospina por supuesta participación en política. ¿Quién gana y quién pierde con este vaya y venga de señalamientos?

* * *

Crece el partido de Roy



Ricardo Castro Iragorri

La Fuerza de la Paz –el partido creado por Roy Barreras- se convirtió en la colectividad nueva con más candidatos en toda Colombia.

Entre los 19 partidos políticos nuevos, éste fue el que más avales entregó para las elecciones del 29 de octubre.

"Con tan solo siete meses de creado, el Partido La Fuerza de la Paz, avaló más de tres mil candidatos en todo el territorio colombiano", informó el presidente de la colectividad, Ricardo Castro Iragorri.

La Fuerza de la Paz avaló candidatos a 25 de las 32 gobernaciones, 300 para alcaldías, 113 a asambleas departamentales y más de 2600 a concejos. Vamos a ver cuántos logra elegir.



Editorial

¿Qué pasó en Tierralta?

Colombia necesita una investigación rápida, sin sesgos políticos, que revele la verdad de este caso.

El caso de Tierralta, Córdoba, donde civiles fueron intimidados por hombres armados, que se identificaron como miembros de las disidencias de las Farc, y que ahora se dice podrían ser miembros del Ejército, se requiere una investigación seria y rápida, desprovista de sesgos ideológicos, que permita determinar la verdad.

Si bien hay elementos que pueden generar dudas y sospechas, no hay nada contundente y, en ese sentido, lo mejor es no dar nada por hecho hasta que los autores de las agresiones y amenazas, que quedaron registradas en video, estén plenamente identificados.

En una coyuntura de orden público como la que vive Colombia, con procesos de diálogo con la mayoría de los actores armados ilegales y un recrudecimiento de la violencia por parte de los mismos, el caso de Tierralta enrarece aún más el ambiente y estimula la desconfianza; por eso es tan importante que se llegue a la verdad cuanto antes.

Sería muy grave que los sujetos del video fueran realmente miembros del Ejército, pero igualmente sería grave que no lo fueran. ¿Por qué algunos soldados harían este tipo de montajes? ¿Por qué, si no fueron militares, se difundiría una versión para inculparlos?

Hay que bloquear cualquier intento de manipulación de la verdad, pues la sociedad colombiana merece una respuesta definitiva y veraz sobre estos acontecimientos, sin ningún tipo de politización.

Los responsables de lo ocurrido, sean quienes sean, deben ser sancionados de manera ejemplar, pues este caso tiene un impacto significativo en la percepción de la ciudadanía sobre la seguridad y la justicia, y también sobre la confianza tanto en la fuerza pública como en los procesos de diálogo que adelanta el gobierno nacional con los actores armados ilegales.

MI OPINIÓN

Gobierno promotor de movilizaciones



VÍCTOR MANUEL SALCEDO

Fiel a su estilo, el gobierno nacional continúa insertando en la administración de lo público formas y procesos que evidencian más activismo político que realmente un gobierno eficiente y ejecutor.

Por ello, no es extraño observar en los borradores de decretos, como los que en las últimas semanas ha publicado el Ministerio de Agricultura, el uso deliberado de expresiones como: movilización por la defensa de conquistas sociales, económicas y políticas, promoción y llamado a la movilización, defensa de la reforma agraria. Expresiones que se encuentran contenidas en el borrador de decreto, recién publicado por el Ministerio de Agricultura, cuyo título es: "Por medio del cual se promueve la movilización y organización campesina por la reforma agraria", adicional el artículo uno se titula: Llamado a la movilización y organización campesina.

Leer el decreto en mención genera más dudas que certezas y la primera pregunta que surge es, si con el llamado y promoción a la movilización el gobierno nacional va lograr transformar a la Colombia rural, llevando bienestar, tecnología, servicios públicos, vías terciarias, salud, educación, transporte, o si más bien en los tres años restantes de gobierno lo que se busca es fortalecer un proyecto político desde la ruralidad.

Es más que curioso que un gobierno promueva y llame a la movilización social, pues en principio dicha movilización dirigiría todas sus reclamaciones hacia quien tiene los mecanismos para intentar suplir las exigencias que emanen de sí misma, es decir hacia el gobierno nacional, o es que la verdadera intención del gobierno es un llamado a la movilización para que los ciudadanos se movilicen en contra de otros ciudadanos, por ejemplo movilización de quien no es propietario contra quien sí es propietario.

Lea la columna completa en www.occidente.co

MI COLUMNA

Empezó el Segundo Tiempo – Torneo Alcaldía de Cali



TOMÁS LOMBANA BEDOYA

Empezaron las eliminatorias y ya tenemos 4 de 6 puntos, la selección Colombia está clasificada por ahora.

Esta analogía la traigo pensado en estos mal contados últimos 45 días que le quedan a las campañas y a los candidatos para "enamorar" a sus electores.

La gran pregunta es ¿quién meterá el gol para ganar las elecciones?

Quiero destacar algunos sucesos de los 45 días anteriores y cómo arranca este segundo tiempo electoral.

1. Salieron algunos de los jugadores, Eder Arrieta, Armando Aristizábal y Javier Garcés, seguro saldrán algunos otros.

2. Un jugador de otro torneo (Gobernación) le coquetea a los jugadores del torneo de la Alcaldía de Cali, y muchos quieren foto con Tulio Gómez.

3. El jugador que marca número 1 en las encuestas, salió con una propuesta de seguridad innovadora y diferente, y se le alinearon los astros con 2 encuestas nacionales que lo marcaron con mucha diferencia, ¿pero será que va a los duelos uno a uno? Debates.

4. La delantera, Taliana Vargas se le suma al equipo Eder, interesante adquisición.

5. Diana Rojas sube en las encuestas y trae jugadoras nuevas como Mabel Lara y Mariana Garcés para mejorar su once ideal.

6.Miyerladi sigue con su ola azul, estrategia interesante para meter el gol, pero se nota la fatiga de una campaña que jugó más de 90 minutos.

7. Danis Rentería ya se puede poner la camisa del Pacto Histórico, ¿será que con esa camisa logra más aficionados y votan por él?

8. A un calidoso se le fue acabando el oxígeno (jugando en La Paz, Bolivia) en la cancha, Wilson Ruiz llegó muy fatigado a estos últimos 45 minutos.

9. El resto de equipos y jugadores quedaron muy rezagados en la tabla de posiciones.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

"La probabilidad de hacer mal se encuentra cien veces al día; la de hacer bien una vez al año."

RINCON DEL PENSAMIENTO

Vive en armonía

Nada de lo que hacemos agradará a los que no valoran la vida, la fe y la esperanza. Mas eso no debe tener importancia para ti, tú debes ser mejor cada día; nunca lograrás complacer a todos, eres una persona única y no hay otra que haga o piense como tú.

Seguramente muchas veces tratarás de hacer cosas buenas y no lo lograrás; otras veces, cuando consigas hacer cosas buenas no te lo reconocerán ni agradecerán. Sea como sea, nunca dejes que la falta de éxito o reconocimiento te quite las ganas de seguir haciendo lo correcto, siempre sigue adelante sin perder tus buenas buenas intenciones... quizás algún día los seres humanos logremos vivir en armonía y en paz con todos.

-Siempre tengamos en cuenta que si actuamos mal, acabaremos recibiendo más de lo mismo; el odio crea más odio, pero el amor mucho más amor-

Vive en armonía contigo mismo. Sé feliz y deja que el mundo también lo sea, perdona a todos y ama a los que están a tu lado... Es lo mejor que podemos hacer cada día que pasa.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44
PBX (602) 398 9514
Apdo. Aéreo 5252
Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General: Rosa María Agudelo Ayerbe, rmagudelo@diariooccidente.com.co

Jefe de Redacción: Mauricio Ríos Giraldo, maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción: Claudia Alexandra Delgado Salgado, economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial: María Isabel Saavedra, msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá: Esperanza Pineda, epineda1@diariooccidente.com.co, 312 5855537 y 350 4542604

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Vence plazo para inscribirse

Valle INN hace llamado a emprendedores de comuna 20 de Cali

Foto: Gobernación del Valle



Los emprendedores de la comuna 20 de Cali tienen hasta este viernes 15 de septiembre la oportunidad de fortalecer sus negocios con Valle INN.

Este viernes cierra la convocatoria del programa Valle INN para la Comuna 20 de Cali anunció Pedro Andrés Bravo Sánchez, secretario de Desarrollo Económico y Competitividad del Valle.

Por eso el funcionario invitó a los emprendedores residentes de esta comuna a que aprovechen las oportunidades que ofrece esta iniciativa de la Gobernación del Valle que impulsa la economía y el crecimiento de los negocios.

La iniciativa que llegará con recursos exclusivos a los emprendedores de la Comuna 20 de Cali tiene como fecha límite de inscripciones el 15 de septiembre.

"A las 6:00 p.m. cerraremos la convocatoria Valle INN Comuna 20, es la última inversión que estamos haciendo en el Gobierno por $1.250 millones para que participen, así que no se queden por fuera que esta convocatoria lo que hace es que crezca la economía en esta comuna de la ciudad de Cali", dijo Bravo

En la postulación se debe incluir información básica como perfil del emprendedor, anexo de acreditación y plan de negocio.

"En la página web https://sigesi.valledelcauca.gov.co/valleiin/comuna20/2023 de la Gobernación del Valle pueden inscribir sus proyectos productivos y registrarse de manera satisfactoria", detalló el funcionario.

Los interesados podrán acceder a capital semilla por dos, cinco y hasta diez millones del pesos, representados en insumos, herramientas, equipos y materia prima.

Abierto

Pedro Bravo manifestó que "la gobernadora Clara Luz Roldán González le informa a la comunidad de emprendedores de la comuna 20 de Cali, que tenemos abierta la última convocatoria prácticamente de cierre de Gobierno por $1.250 millones".

El funcionario recordó que "la invitación es a que participen si tienen una unidad productiva y quieren hacer crecer sus emprendimientos".

Ante alerta de la Defensoría

Florida garantiza seguridad a sus líderes y lideresas

Foto: Archivo Diario Occidente

Con el fin de garantizar la vida y la integridad de los líderes sociales en el municipio de Florida, la Alcaldía y las autoridades pusieron en marcha un plan de acción en esta localidad.

La decisión se toma ante los problemas de orden público que se vienen presentando en el departamento del Cauca y que pueden afectar a esta localidad, por ser vecina de esta región.

Para atender la alerta temprana 031 de 2023, la Secretaría de Gobierno de Florida y la Policía, iniciaron las acciones pertinentes para atender las 26 recomendaciones hechas por la Defensoría del Pueblo, que busca proteger la vida y la integridad de los líderes sociales de este municipio

Según han informado las autoridades hay altas probabilidades de que se presenten problemas de orden público en localidades como Pradera y Florida, que pueden afectar a la población civil, en especial a los líderes sociales, ante la cercanía del conflicto, y teniendo en cuenta como lo ha indicado la Defensoría del Pueblo, es uno de los departamentos con "riesgo extremo de violencia".



Se puso en marcha en Florida un plan de acción para proteger a sus líderes y lideresas.

Reuniones

Por eso se vienen adelantando reuniones con los líderes comunales de Florida para atender sus inquietudes y avanzar en dicho plan.

La secretaria de Gobierno de Florida, Jenny Córdoba, manifestó que "al municipio de Florida le corresponden siete recomendaciones de la alerta temprana 031, entre ellas está la actualización del plan de acción, la actualización del plan de contingencia".



Hay alerta en una institución educativa de Buenaventura por las amenazas a una coordinadora.

Toman medidas

Investigan amenazas a coordinadora de colegio en Buenaventura

Foto: Archivo Diario Occidente

Muy preocupado se mostró el Secretario de Educación de Buenaventura, Marlon Posso Varela, quien denunció que una de las coordinadoras de la Institución Educativa Normal Juan Ladrilleros fue amenazada de muerte.

El funcionario denunció públicamente que la coordinadora fue amenazada esta semana vía WhatsApp.

Posso Varela indicó que "es una coordinadora que tiene escasos 15 días de haber llegado a la Normal, quien antes de su llegada ya se habían recibido a través de la Primera Dama todas las acusaciones y desmanes que querían causar para que ella no llegara a esta institución educativa, levantando falsos testimonios que estoy dispuesto a entregarlos a las autoridades para que investiguen y lleguen hasta las últimas consecuencias".

Según el secretario, en la amenaza le ordenan que se debe ir de la Normal.

Por eso, manifestó, la Secretaría de Educación Distrital hizo presencia en el colegio para revisar la situación y activar la ruta para tratar de salvaguardar la integridad física de la coordinadora.

Plan de acción

Es así como se estableció un plan de acción, en el que se indica que la coordinadora afectada debe hacer la denuncia ante la Fiscalía.

Por su parte la Secretaría de Educación debe activar la ruta, recolectar el material enviado a la funcionaria y hacer la denuncia ante el ente investigador para que tomen cartas en el asunto.

Así mismo, a través del Comité de Convivencia Escolar del colegio debe empezar a trabajar en solucionar las dificultades internas que puedan existir entre los docentes y aplicar el protocolo establecido para estos casos.

Foto: Captura de pantalla.

Multiple hackeo

Secuestro de datos afecta webs de varias entidades



Superintendencia de Industria y Comercio es una de las entidades afectadas por el hackeo.

Entidades gubernamentales, superintendencias y la Rama Judicial fueron blanco de ataques a sus páginas web donde los colombianos realizan diferentes diligencias, que quedaron inhabilitadas.

El problema fue notificado por la compañía multinacional IFX Networks por medio de un comunicado dando a conocer que alrededor de las 5:50 de la mañana del día 12 de septiembre la nube de esta compañía sufrió un ataque de ciberseguridad externo tipo Ransomware, afectando así algunas de sus máquinas virtuales.

"La compañía se encuentra trabajando aún ante la incidencia, y precisa que no ha evidencia vulnerabilidades en la información, privacidad y seguridad de los datos alojados en la nube, dado que estos están protegidos con protocolos de seguridad de la información", adiciona el vocero de IFX Networks

Esta multinacional provee servicios de telecomunicaciones y opera en 17 países de la región.

El Ransomware o conocido también como malware de rescate evita que las personas puedan acceder a un sistema o sus archivos personales los infectados por el virus, y para nuevamente entrar en funcionamiento los hackers suelen pedir algún tipo de ´pago´o ´rescate´.

La Superintendencia de Industria y Comercio, uno de los afectados, se pronunció sobre el caso e informó a la ciudadanía que debido a las fallas presentadas en su página web, "suspenderá los términos procesales de las actuaciones que se adelantan ante sus distintas dependencias".

Adjunta a su vez, un documento que agrega información de lo sucedido. En este se muestra que el aliado tecnológico COMWARE, realizó el diagnóstico pertinente, notando que los sistemas de información se encuentran disponibles y que la falla proviene del proveedor de servicios del canal IFX Networks.

"Esto genera indisponibilidad e intermitencia de acceso desde internet a la página web, aplicaciones de la entidad y recepción de correos externos", complementa la Superintendencia.

Hasta el momento, no ha reportado ninguna de las instituciones involucradas algún comunicado acerca de la solución y el restablecimiento de los servicios.



Estos son los cuerpos presentado de supuestos seres que no son humanos

Supuesta evidencia alienígena en México

Presentan dos cuerpos que confirmarían vida extraterrestre

Uno de los más grandes misterios del Universo que ha mantenido por años cautivados a los seres humanos es saber si existe vida fuera del planeta. Durante décadas las especulaciones, las miles de teorías, las películas y libros de ficción acerca de la vida extraterrestre han atrapado a aquellos curiosos acerca del tema.

Los avistamientos de ovnis y las confirmaciones de algunos gobiernos acerca de la posibilidad de vida extraterrestre ha logrado convencer a muchos incrédulos del tema. Como cereza del pastel en el Congreso de México se dió a conocer evidencia de cuerpos no humanos.

En un vídeo que circula en redes sociales, se muestra cómo Jaime Maussan, un periodista y ufólogo, presentó frente al Congreso mexicano una evidencia "real" de habitantes de otros planetas que se encontraron en Perú en estado de conservación y cuenta con una antigüedad superior a los mil años.

"Son seres no humanos, que no son parte de nuestra evolución terrestre y que después de desaparecer no hay una evolución posterior. De acuerdo a la Universidad Autónoma de México, quien realizó los análisis de carbono 14, estos seres tienen alrededor de mil años de antigüedad.

.

Distintas evidencias

Este no fue el único caso expuesto sobre vida interplanetaria en la sesión del Congreso el día 12 de septiembre del presente año. Por ejemplo, lo dicho por el Espacio Aéreo Mexicano el pasado 7 de septiembre sobre los "objetos luminosos que se presentan periódicamente frente a las costas mexicanas de Rosarito, Tijuana y San Diego, (en los Estados Unidos), no son bengalas, ni aviones, ni drones, o algo que pueda ser identificado"

Estas declaraciones se hicieron bajo juramento de decir la verdad," prometen decir la verdad de todo lo que hoy se escucha aquí en esta instancia del poder legislativo", pronunció Sergio Gutiérrez Luna, diputado federal al comenzar el acto.

A pesar acusaciones públicas de concejal

Alcaldía no ha recibido denuncias de cobros ilegales

Foto: Alcaldía de Cali



Cecar Lemos, subsecretario de Acceso a la Justicia

Frente a las acusaciones dadas por el concejal Juan Martín Bravo acerca de los funcionarios de la Secretaría de Seguridad y Justicia en Cali que estarían pidiendo dinero a los comerciantes para evitar así la clausura de sus negocios, la Alcaldía de Cali dió respuesta por medio de su subsecretario de Acceso a la Justicia, César Augusto Lemos Posso.

Bravo tendría supuesta evidencia por medio de un audio de más de una hora de duración en donde estarían involucrados un inspector de la Policía y un comerciante.

"Hemos recibido múltiples denuncias sobre inspectores de policía que llegan a los comercios a coaccionar a sus propietarios solicitando, por ejemplo, documentación por fuera de su competencia, como licencias de construcción; en algunos casos, piden dádivas a cambio de no cerrar el establecimiento y mantenerlo 'a salvo' de las autoridades. Quienes se niegan a esta petición, son sancionados con multas o cierres definitivos", explicó el concejal.

Respuesta de la Alcaldía

A pesar de Bravo hacer acusaciones públicas durante dos meses, César Lemos, subsecretario de Acceso a la Justicia de Cali, aseguró que " no conocemos de una denuncia formal radicada por este concejal frente a estos funcionarios".

El subsecretario afirmó que ha llegado a tener conocimiento del caso gracias a que un compañero de trabajo se lo comentó y le envió el audio que el mismo concejal grabó, por lo que la información relacionada está fragmentada, recalcando que Bravo no ha tenido ningún acercamiento a ellos para hablar del tema.

De igual manera, Lemos le asegura a la comunidad que van a poner en marcha las investigaciones pertinentes para así dar conocimiento a las autoridades respectivas acerca del caso y esclarecer esas fuertes declaraciones del concejal.

"Yo he escuchado parcialmente las denuncias del concejal Bravo, estamos recopilando la información para efectos de proceder ante los competentes, seguramente si se consuma una denuncia, ésta tendrá implicaciones de carácter legal y disciplinario", expresó Lemos.



Este eBook puede ser tuyo sin ningún costo!!!

Descubre cómo mejorar tu salud a partir de las propiedades de las frutas

Sólo tienes que escanear este código

DIARIO OCCIDENTE

JAQUIN® de Francia

Fueron más de 4.800

Reportan abuso en el cobro de licencias de maternidad

Foto: Nueva EPS

De acuerdo con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, toda trabajadora en estado de embarazo tiene derecho a una licencia de dieciocho (18) semanas en la época de parto, reconocidas con el salario que devengue al momento de iniciar su licencia.

Nueva EPS identificó anormalidades en dicho proceso, que comprometen los recursos de la salud y que evidenció irregularidades en el cobro de licencias de maternidad.

En las mismas algunas empresas se aprovechan de dicho beneficio, para lucrarse a través de una serie de prácticas indebidas que Nueva EPS expone a continuación:

Novedad en la afiliación con salarios elevados

Gestantes que se encuentran en el régimen subsidiado o que son beneficiarias del Régimen Contributivo como cotizantes, en algunos casos presentándolas con salarios elevados y hasta con más de una empresa a fin de obtener el beneficio económico por la licencia de maternidad y/o la no cancelación del copago por la atención del parto por parte de la madre.

En estos casos, las empresas posteriores a recibir el pago de la licencia de maternidad cambian la afiliación de la usuaria y vuelven a afiliarla en el Subsidiado o como beneficiaria en el contributivo y no como cotizante.

Adicional a lo anterior se ha evidenciado el retiro de la afiliada cotizante días antes de terminar el periodo de la licencia de maternidad, sin cotizar los aportes por el tiempo que se le reconoció dicho pago.

En 2022, Nueva EPS evidenció el pago de 4.847 licencias de maternidad donde no existía pago de cotizaciones antes de la fecha de gestación, de estas 4.018 pertenecían a cotizantes dependientes y 829 a cotizantes independientes.



Incremento del salario durante el periodo de gestación

Con el fin de obtener un oneroso beneficio económico por el pago de la licencia de maternidad, se generan incrementos ostentosos en el periodo de gestación, y se detecta que al finalizar el periodo de gestación o el periodo de licencia de maternidad vuelven a cotizar con el salario que se encontraba antes del periodo de gestación.

Un ejemplo puntual que identificó la Compañía fue el de una empresa en la que la cotización paso de un ingreso base de cotización -IBC- de $1.800.000 a uno de $5.000.000 durante el periodo de gestación y al terminar la licencia de maternidad, regresó a cotizaciones por un IBC $1.000.000 (SMMLV del 2022).

En el año 2022 se detectaron 1.642 Licencias de maternidad para las que durante el periodo de gestación la variación del IBC fue mayor al 40%.

Esta serie de irregularidades se ha detectado en afiliadas independientes e incluso en empresas que solo afilian y desafilian a las madres gestantes con el propósito de obtener los pagos por las licencias de maternidad de manera fraudulenta, siendo estas notificadas a la UGPP y Ministerio de Salud y Protección Social para su conocimiento.



Según ranking QS 2024

61 universidades colombianas están entre las mejores de Latinoamérica

Foto: Pixabay

Los rankings internacionales son referentes para potenciales y actuales estudiantes, profesores e investigadores sobre las universidades que, acorde con ciertos criterios y metodologías que aplican agencias como QS (Quacquarelli Symonds), toman en cuenta para listar las mejores universidades en Latinoamérica y el Caribe.

En esta oportunidad la firma QS publicó hoy el Ranking Latinoamericano de Universidades 2024 (QS Latin America University Rankings 2024), medición en la que 430 universidades de la región entraron en el selecto grupo de las mejores, de las cuales 61 son de Colombia. En total, 25 países son referenciadas en el análisis.

Cabe aclarar que esta versión del QS Latin America University Rankings 2024 estará vigente desde septiembre de 2023 a igual mes de 2024.

Brasil es el país con más universidades en el ranking con 97. Le sigue México con 63 y Colombia con 61. De las universidades nacionales, 6 se encuentran en el TOP 50 de las mejores: Universidad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Universidad de Antioquia, Universidad del Rosario y Universidad de la Sabana.

El Ranking Latinoamericano de Universidades de QS llama la atención por ser uno en los que más universidades colombianas se encuentran con posición y en el que acorde con sus criterios, los resultados de las encuestas de reputación tienen una participación del 50 % en esta medición, ya que académicos y empleadores de todo el mundo tienen la oportunidad de ser parte de la elección de las mejores universidades y con un peso considerable en el mismo.

En Colombia se espera que cada vez más universidades de las diferentes regiones consoliden su puntaje. Aunque la mayor participación en el ranking QS son instituciones de Bogotá, ya tienen presencia universidades de Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Pereira, Popayán y Manizales, entre otras regiones.

Ranking

Posiciones Universidades de Colombia Top 30

1 Universidad de los Andes
2 Universidad Nacional de Colombia
3 Pontificia Universidad Javeriana
4 Universidad de Antioquia
5 Universidad del Rosario
6 Universidad de La Sabana
7 Universidad del Norte
8 Universidad del Valle
9 Universidad EAFIT
10 Universidad Pontificia Bolivariana
11 Universidad Externado de Colombia
12 Universidad Industrial de Santander - UIS
13 Universidad ICESI
14 Universidad del Cauca
15 Universidad Tecnológica de Pereira
16 Universidad de Córdoba
17 Universidad de Medellín
18 Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano
19 Universidad de Cartagena
20 Universidad EIA
21 Universidad Antonio Nariño
22 Universidad Autónoma del Caribe
23 Universidad Católica de Colombia
24 Universidad Distrital Francisco José de Caldas
25 Universidad El Bosque
26 Universidad Santo Tomás
27 Universidad de La Salle
28 Universidad de Santander - UDES
29 Universidad de la Costa
30 Universidad del Atlántico

Ashley Madison revela el listado

¿Cuáles son los famosos no monógamos con los que más se quiere tener una relación abierta?

Foto: Pexels

En un mundo donde las relaciones amorosas han evolucionado más allá de los límites convencionales, las relaciones no monógamas están tomando el centro del escenario.

Ashley Madison, el sitio de citas para casados líder en el mundo, ha desatado la curiosidad al revelar las preferencias de sus miembros en cuanto a famosos con quienes desearían compartir una relación poliamorosa.

En un revelador sondeo global realizado en agosto de 2023, con más de 3.000 participantes, Ashley Madison descubrió cuáles celebridades no monógamas ocupan el corazón y la mente de sus miembros en busca de relaciones poliamorosas.

Una brecha entre los géneros

Los resultados, obtenidos de participantes tanto masculinos como femeninos, arrojaron una luz fascinante sobre las preferencias.

Entre los miembros masculinos, la destacada actriz Bella Thorne encabezó la lista con un asombroso 38% de preferencia. Le siguen la versátil Rita Ora con un 25%, y la carismática Shailene Woodley con un 20%.

Sorprendentemente, las preferencias se extendieron más allá de las fronteras de Hollywood, con la querida Florencia Peña, la carismática Carol Vorderman y la cautivadora Abbie Chatfield ocupando también un lugar en el corazón de los encuestados.

Por su parte, entre las usuarias femeninas, el icónico Will Smith emergió como el favorito, obteniendo un 37% de preferencia.

El enigmático Nick Cannon siguió de cerca con un 20%, mientras que el actor y activista Nico Tortorella obtuvo un 15%. Gedeon Burkhard y Rita Ora también capturaron la atención de las usuarias con un 11% cada uno.

Deseos intrigantes

La encuesta también reveló deseos intrigantes de relaciones poliamorosas que rompen esquemas.

Un 51% de los hombres encuestados manifestó un interés en mantener una relación poliamorosa con Bella Thorne y Rita Ora simultáneamente.



Increíblemente, un audaz 44% consideraría incluir a Shailene Woodley en una dinámica de relación cuádruple.

En el otro lado del espectro, las mujeres no se quedaron atrás en sus deseos. Un sorprendente 38% expresó su anhelo de que Nick Cannon se uniera a Will Smith en una relación poliamorosa. Además, un 23% estaría entusiasmado con la idea de sumar a Nico Tortorella a esta intrincada danza de relaciones.

Además es de destacar que los hombres únicamente eligieron tener relaciones con celebridades mujeres, mientras que las mujeres están interesadas en parejas de ambos sexos.

Relaciones poliamorosas, en auge

Detrás de estas preferencias hay un cambio cultural profundo. El auge de las relaciones poliamorosas refleja la búsqueda de una conexión más auténtica y libre en el amor.

A medida que las viejas estructuras ceden ante la búsqueda de la felicidad personal, estas preferencias abren una ventana a las transformaciones en curso en la concepción de las relaciones.

En un mundo donde las relaciones evolucionan y se redefinen, Ashley Madison sigue siendo una plataforma para que los individuos exploren sus deseos y preferencias con apertura y respeto.

La encuesta arroja luz sobre los anhelos humanos de conexión, libertad y expresión, un recordatorio de que el corazón no conoce límites ni fronteras.

AVISO

La Cooperativa Multiactiva Familiar de Trabajadores de la Seguridad Social - **COOFAMILIAR EN LIQUIDACIÓN -** informa a todos los Acreedores, Asociados y Demás interesados en el proceso concursal, que se expidió la Resolución No. 019 del 13 de Septiembre de 2023, ***"Por medio de la cual se procede a Actualizar el valor del INMUEBLE de propiedad de la Cooperativa Multiactiva Familiar de Trabajadores de la Seguridad Social - COOFAMILIAR En Liquidación".*** Contra esta resolución procede recurso de reposición, el cual deberá interponerse ante el liquidador acreditando la calidad en que se actúa y con el lleno de los requisitos exigidos por los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, dentro de los Diez (10) días siguientes a la desfijación del aviso por medio del cual de notificó la presente resolución.

El texto completo de la resolución puede consultarse en la página web www.coofamiliar.co y/o en la sede de la cooperativa ubicada en la CL 25 Norte 2BN 34 en horario de Lunes a Viernes de 8:00 a 4:00pm Jornada Continua.

JACKELINE ANDREA VALDERRAMA QUINTERO
Liquidadora

Velogás

TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)

Con base en el aviso "TARIFAS DEL GAS LICUADO DEL PETROLEO (GLP)" Publicado por ECOPETROL en la prensa nacional y en cumplimiento de la Regulación expedida por la CREG

La COMERCIALIZADORA MAYORISTA VELOGAS DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. Nuir 2-76892000-3, vigilada por la SSPD, informa el precio máximo de Referencia de GLP vigente a partir del 15 de septiembre de 2023 en planta de Almacenamiento, es de:

TERMINAL	YUMBO	$/Kg	CARTAGO	$/Kg	CUSIANA/ CUPIAGUA	$/Kg
PRODUCTO	$2.272.30	$1.082.84	$2.272.30	$1.082.84	$2.222.21	$1.082.84
TRANSPORTE	$1.368.45	$657.46	$1.104.48	$530.65	$ 0	$ 0
PRECIO VENTA COM. MAYORISTA	$3.640.75	$1.740.30	$3.376.78	$1.613.49	$2.222.21	$1.082.84

De conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Resolución CREG 024 de 2008 y en concordancia con lo dispuesto en la Resolución CREG 016 de 2010, modificada por la Resolución CREG 099 de 2010, el precio del GLP comercializado por los Comercializadores Mayoristas definido por la Resolución CREG 066 de 2007 o las que la adiciones o modifiquen, se modificara en la forma establecida en el artículo 8 de la Resolución CREG 024 de 2008.

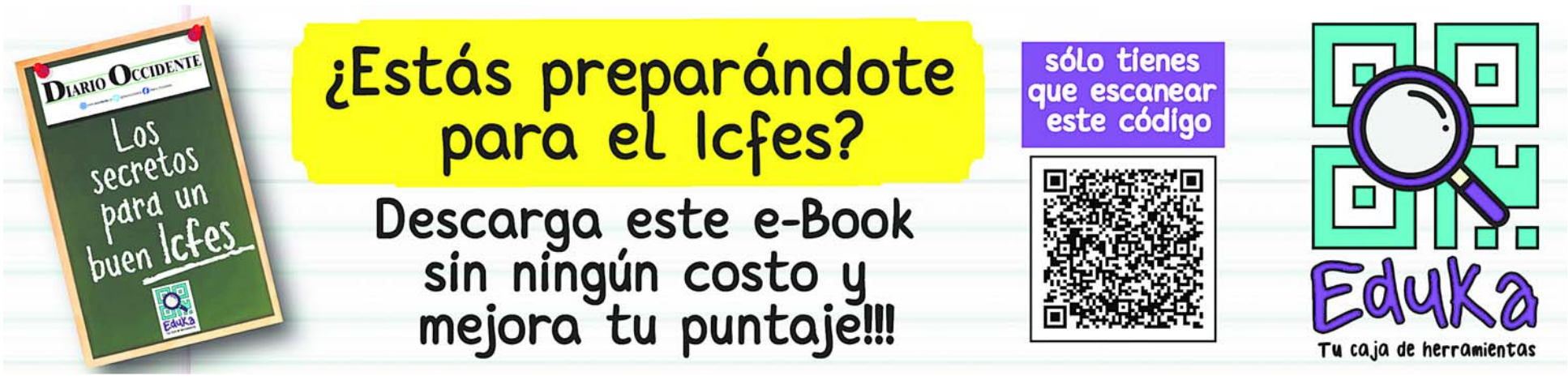
Las tarifas de transporte son de conformidad con la Resolución CREG 122 de 2008 y la Resolución CREG 016 de 2010, modificada por la Resolución CREG 099 de 2010.

ORACIÓN SAN PANCRACIO

Oh glorioso San Pancracio, os pido me alcancéis las gracias que necesito y especialmente, SALUD Y TRABAJO, a fin de que pueda presentarme ante vuestra imagen para daros gracias por los favores recibidos. Amen.
Gracias por el favor recibido

ORACION A LOS ARCANGELES

Enciende tres velas por 3 días seguidos en agua azucarada en honor a Arcángeles: Rafael, Miguel y Gabriel, pidiendo los deseos más difíciles. Publicar al tercer día y al 4 reciba sus deseos.



La diseñadora y personal shopper expone su última colección

Marcia Medina, estilo e identidad

Foto: Marcia Medina



Experimentar la formación académica desde la historia de la moda hasta los estudios en personal shopper y asesoría de imagen impulsó a la empresaria vallecaucana Marcia Medina a ir más allá del diseño de una colección de prendas puestas sobre una pasarela. Ella con su experiencia actualmente asesora a mujeres y hombres en todos los espacios a vestirse con elegancia acudiendo a la recursividad.

Marcia Medina considera la moda como una forma de expresión individual con la que buscamos todos y todas identificarnos, por eso en una tarde de amigos, gastronomía y buen vino, ella pondrá en pasarela una colección de exquisitas prendas con las que espera no solo deleitar al público asistente, también entregar un mensaje de estilo e identidad.

Este viernes 15 de septiembre desde las 5:30 de la tarde, la Plazoleta (Zona de restaurantes de la Plazoleta Jairo Varela) se pone a tono con la moda con una pasarela espectacular en la que las modelos lucirán prendas llenas de versatilidad y elegancia en las que predominarán los colores amarillo, negro, blanco, beige, y rojo.

"Mi puesta en esta ocasión resume mi carrera, quiero contarles a todos los amigos que nos acompañan el viernes a través de lo que ven, cómo he evolucionado mi estilo, pero también cómo evoluciona la moda a través de la historia, esto es realmente fascinante" dice Marcia Medina.

Con respecto a su asesoría en materia de presentación personal, Marcia Medina indica que esta no solo es una labor que hace con personas que requieren reacomodar su forma de vestir por su profesión o status, ella le ha dado un trasfondo social con el que quiere impactar a todas las personas que lo requieran.

"Toda mi vida he hecho labor social, ahora la hago acompañando a mujeres de muchos lugares a las que asesoro en su presentación personal ayudando a mejorar su autoestima, aportando a su salud mental y emocional" Indica.

Previo a la pasarela la diseñadora Marcia Medina dictará la conferencia "Descúbrete" en la que pone a disposición de las asistentes todo su conocimiento como asesora de imagen.

Lídagas S.A. E.S.P.

LA EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA MINORISTA
LIDAGAS S.A. E.S.P. NUIR 2-76520000-3,
Vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

CU = G + T + D + Cd

Precio Máximo de Venta al Público = CU * kilogramos por cilindro

Donde CU, es el costo unitario de prestación del servicio; G, Costo de compra del GLP 1.082.84/kg y Costo de transporte, 657.46 $/kg para Yumbo, 530.65 $/Kg para Cartago ; D, Cargo de Distribución; C, cargo de comercializacion minorista

A partir del 15 de septiembre de 2023 los precios máximos de GLP, serán los siguientes:

Cargo de Distribución Dd ($/kg) Aplicable para entregas en el domicilio del usuario y en expendios				Deposito en Garantia ($/cilindro) Precios vigentes a nivel Nacional para el periodo Octubre/2011 - Junio 2012		
PLANTAS DE ENVASADO	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)
YUMBO (VALLE DEL CAUCA)	650	630	620	180.000	90.000	85.000
				RESOLUCIONES: CREG 063 DE 2006,CREG 045 DE 2008, CREG 098 DE 2008, CREG 010 DE 2009, CREG 018 DE 2009		

PLANTA DE ENVASADO YUMBO - VALLE DEL CAUCA						
Precio Máximo de Venta al Público						
	Distribuidor	ENTREGAS EN EL DOMICILIO DEL USUARIO FINAL				
Municipio	Entregas en carrotanque ($/kg)	Cilindro de 100 lbs (45 kgms)	Cilindro de 77 lbs (35 kgms)	Cilindro de 40 lbs (18 kgms)	Cilindro de 33 lbs (15 kgms)	Cilindro de 20 lbs (9 kgms)
Buga	3.245	175.066	149.884	76.283	64.347	41.770
Bugalagrande	3.250	175.316	150.084	76.283	64.347	41.770
Cali	3.131	162.705	143.920	72.402	60.335	38.001
Cartago	3.129	162.705	143.920	72.402	60.335	38.001
Caicedonia	3.396	173.807	147.875	78.404	65.106	39.271
Cerrito, Dagua	3.245	175.066	149.884	76.283	64.347	41.271
El Darien	3.250	178.016	152.784	76.383	64.447	42.270
El Dovio	3.317	175.116	149.884	76.283	64.347	41.970
Florida, Ginebra	3.245	175.066	149.884	76.283	64.347	41.770
Jamundi	3.183	173.866	148.684	75.683	63.747	42.170
La Union, la Victoria	3.317	175.116	149.884	76.283	64.347	41.970
Palmira	3.155	162.705	143.920	72.402	60.335	38.001
Pradera, Puerto tejada	3.245	175.066	149.884	76.283	64.347	41.770
Restrepo	3.250	178.016	152.784	76.383	64.447	42.270
Roldanillo	3.317	175.116	149.884	76.283	64.347	41.970
Sevilla	3.250	175.316	150.084	76.283	64.347	41.770
Toro	3.317	175.116	149.884	76.283	64.347	41.970
Tulua, Trujillo	3.250	162.705	143.920	72.402	60.335	38.001
Yumbo	3.107	162.705	143.920	72.402	60.335	38.001
Zarzal	3.317	175.116	149.884	76.283	64.347	41.970
Quindio						
Montenegro, Qumbaya	3.101	173.807	147.875	76.404	62.106	39.902
Filandia, Salento	3.101	173.807	147.875	76.404	65.106	41.802
Armenia, Calarca, Circasia, la Tebaida	3.029	168.481	140.335	75.073	61.269	38.400
Buenavista, Cordoba, Genova, Pijao	3.101	173.807	147.875	78.404	65.106	38.739
Risaralda						
Pereira, Alcala, Ulloa	3.183	181.407	153.941	78.204	64.906	39.802
Cauca						
Miranda, Corinto	3.239	178.116	148.685	75.983	64.047	42.570
Popayan, Piendamo	3.239	178.116	148.685	75.983	64.047	42.570
Santander de Quilichao	3.205	174.705	153.920	76.402	64.335	41.001
Villa Rica	3.205	175.066	145.685	75.983	64.347	41.770

Llega el Jump Around Rap Fest.

Foto: Jump Around



Llega este 16 de septiembre 2023 el primer festival de Rap -Jump Around Rap Fest- una articulación autogestionada por los rapper's de calicalentura.

El lugar escogido para proyectar la energía del Rap es en P.R (Puerto Resistencia). Siendo coherentes con su discurso social, quieren reflejar este día todo el circuito que arropa al RAP, desde artistas proyectados, pasando por marcas hasta economía circular interna; dejando su postura y aporte como actores y edificadores de sociedades a lo largo de la historia humana, siendo una revolución artística popular.

En la jornada contaran con proyecciones artísticas, foros, emprendimientos, show case, y un sin número de actividades que los caleños serán testigos del orden, profesionalismo y amor que viven los actores principales del movimiento en la sucursal del cielo.

Este será un punto para encontrarse, reconocerse y proyectarse como hijos de esta hermosa tierra, como lo es el Pacífico colombiano.

Publique sus avisos de ley con nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos

El mejor precio del mercado

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
llenio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

http://edictosyavisosdeley.occidente.co/



SFAI COLOMBIA
Consulting & Audit



- Auditoría y Revisoría Fiscal
- Impuestos y Legal
- Finanzas Corporativas
- Consultoría Gerencial
- Riesgos Empresariales
- Human Capital Solutions
- Transformación Digital
- Sostenibilidad y ESG

+ 57 312 650 90 87
infocolombia@sfai.co
Bogotá - Cali

www.sfai.co
¡Generando confianza¡

+ 14.000 profesionales
+ 115 países
+ 25 años
+ Glocales



¡Ven y conoce las nuevas marcas que te sorprenderán!

• OYSHO • ZARA HOME • STRADIVARIUS • PULL AND BEAR • LURYX • ALDO •
• MUSSI • OLFABRAND • OBOTICARIO • SAMAR • PROTEIN HOUSE • SOTAVENTO •
• MC DONALD'S (POSTRES) • CAFÉ QUINDÍO • ITALA • CHAZARI • SKECHERS • MOVIES •
• CHILITACO • SÁNDWICH GOURMET • TRIBAL • TURK HOUSE • BUBBAH CHA •
• CRISS EXPRESS • SANISSIMO • NAN KING •

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor